

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletel. 2937

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 20 de Febrero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10 817

Crónica

Plan hacendista bien orientado

El señor ministro de Hacienda acaba de dar muy oportunamente a la publicidad una serie de declaraciones interesantísimas relacionadas con sus ideas y sus propósitos sobre política económica.

La opinión pública ha acogido con agrado las manifestaciones del señor Pedregal, por lo mismo, sin duda, que no constituyen un programa trascendental de reforma extraordinaria, como otros muchos que hemos conocido y que no hemos visto realizados. El actual ministro de Hacienda es un hombre práctico, que habla a su país con llaneza para exponerle lo difícil de la situación de su Hacienda, para señalarle su origen y finalmente para descubrirle su pensamiento en materia de soluciones.

El Sr. Pedregal, uno de los hombres de la política española más entendido en materias de Hacienda, porque a impulsos de su afición o deseo acaso de hacer el honor a su apellido, ha dedicado su asiduidad estudiosa a todos esos problemas, mostrando su competencia en sus continuas intervenciones parlamentarias, el Sr. Pedregal no ha querido hablar a su país como un técnico que es, ni ha querido emplear en sus manifestaciones otro tono que el canto llano para que lo entendamos todos.

Huyendo de programas rimbombantes que casi nunca tienen realidad, el ministro de Hacienda nos ha explicado cuales son sus orientaciones para su gestión en el departamento ministerial que dirige, y con las cuales, repetimos, la opinión pública aparece conforme.

La guerra de Marruecos representa tal carga para el Tesoro, que ya no puede ser soportada por él, y exige que aprovechando el cambio de sistema en la zona de nuestro Protectorado en África se acometan grandes y positivas economías en ese punto, que hagan posible la misión de España en Marruecos sin de-

jarse en la empresa hasta la última peseta, como si no hubiese otros muchos problemas nacionales a que atender. El problema burocrático, que por causas bien conocidas ha adquirido proporciones alarmantes por lo costoso, exige también que se acuda a ponerle remedio inmediato aplicando energicamente la ley de amortizaciones a fin de que ésta deje de ser una ficción y resuelva en el plazo que se calculó los inconvenientes con que todavía se lucha.

En materia de ingresos quiere el ministro de Hacienda que no se pida al país lo que éste no pueda dar, y que las cargas estén distribuidas de modo que no pesen con exceso sobre los que carecen de fuerzas para soportarlas.

En todas las declaraciones del ministro de Hacienda, ha dicho un gran periódico, al examinarlas revélese la aspiración de que la política económica se funde en principios de justicia, consiga que el presupuesto español se nivele, y que en el capítulo de gastos se atienda con inflexible criterio a dotar las verdaderas necesidades públicas en la medida y cuantía de la importancia y orden de prioridad de cada una de aquellas.

Este plan claro, sencillo, no muy difícilmente realizable, no puede estar mejor orientado porque encierra la esperanza de que se resuelva pronto la situación de nuestra Hacienda y de que se alejen los pesimismo que ella inspira a cuantos se detienen a estudiarla.

El Sr. Pedregal, no ha defraudado la confianza que en él puso la opinión pública al verlo designado por primera vez para desempeñar el cargo que ocupa. Y como es grande su autoridad y evidente su energía para llevar sus planes a la práctica, todo el mundo cree que nos encontramos al principio del período de regeneración nacional que el Gobierno prometiera en sus propagandas y que en el corto tiempo que lleva en el Poder va realizando con paso firme, a pesar de las dificultades que le oponen sus adversarios y hasta su propia constitución.

DOLOR DE MADRE

Recupera la razón, al saber que su hijo vive

Córdoba 18.—Hoy constituye el tema de todas las conversaciones el siguiente caso: Cuando ocurrió el desastre de Annual, Rafaela Molina, de cincuenta años, viuda, se volvió loca al suponer que su hijo, Manuel León, uno de los soldados cautivos de Abd-el-Krim, había muerto.

La infeliz madre hubo de ser recluida en el manicomio provincial de San Pedro de Alcántara.

Ahora, empleándose toda clase de precauciones, se le ha comunicado a Rafaela que su hijo está sano y que dentro de unos días le podrá ver.

La noticia produjo a la pobre madre tal efecto, que ha recobrado en gran parte la razón y se expresa en términos tan tiernos y cariñosos, que se confía en que, al ver a su hijo, volverá a tener completas sus facultades mentales.

Los médicos no se paran de la enferma, a la que cuidan en forma de prepararla con objeto de evitar que la impresión que experimenta la madre al abrazar a su hijo pueda tener tristes consecuencias.

Se proyecta hacer al soldado un gran recibimiento.

CONTRA EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Un telegrama

Zaragoza.—El presidente honorario de la Cámara de Comercio, D. Besilio Parafío, comunica que ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la solución del conflicto planteado por la exacción del impuesto de utilidades.

El ministro le contestó que estudiará unas instrucciones que reglamentarán la forma de hacer la inspección.

Se reciben numerosas adhesiones de toda España a las conclusiones que quedaron aprobadas en la reciente Asamblea.

Una cárcel sin agua

Telegrafían de Valencia que al representante de la Empresa de aguas potables de aquella capital ha participado al presidente de la Audiencia territorial que había sido cortado el abastecimiento de agua de la Cárcel Modelo en vista de que ya van nueve meses sin que el Ayuntamiento pague el canon convenido.

Como la resolución era gravísima, aunque no inesperada, el presidente de la Audiencia reunió inmediatamente a la Comisión carcelaria, exponiendo ante ella la importancia del conflicto planteado y las consecuencias que pudiera tener.

El caso fué puesto en conocimiento del gobernador civil y del alcalde accidental, pues el propietario Sr. Alborns, se halla en Madrid para que vean los medios de conjurar el conflicto.

de carácter, en la más noble, pura y profunda acepción del vocablo.

El embajador de España, Sr. Merry del Val, presidió la conferencia, al término de la cual fué muy aplaudido el Sr. Salinas.

Revoltillo

Según el *Daily Telegraph*, llegado últimamente, los Reyes de España han tenido que aplazar su viaje a Bruselas a consecuencia de haber estallado en varias provincias un movimiento revolucionario bajo la dirección de Lerroux.

Lo que se habrá reído D. Alejandro. Aunque con los Carnavales se haya disfrazado de revolucionario, es solo para despistar.

En Bruselas un cobrador del tranvía encontró una cartera con 1.200.000 francos.

El cobrador se apresuró a devolver la cantidad a su dueño, que, generosamente, le dió un franco de recompensa.

No dice el telegrama si también le aconsejó no se fuera a algún «cabaret», donde se pierda la salud y el dinero, ya que por lo menos tenía para la propina del guardarropa.

«Argel 17.—Ha llegado a este puerto el magnífico trasatlántico «Samaría» fletado para realizar un viaje alrededor del mundo.

Dicho barco zarpó de Nueva York con 390 pasajeros, que disponen en él de verdaderas casas, amuebladas con grandísimo lujo.

El coste de cada pasaje es de 350.000 francos.

Las tres cuartas partes de los turistas son mujeres, casi todas ellas solteras.

Sinceramente compadecemos a los pobres marinos y no nos extrañaría que perdieran el timón.

El gobernador del Estado de Oklahoma (Estados Unidos), mister M. Walton, ha dado un banquete a 160.000 invitados.

El menú fué espléndido. Lástima que por acá no haya unos cuantos señores así.

Aquí, donde los estómagos son tan agradecidos.

EN TOLEDO

Huelga de electricistas

Toledo 18.—Fracasadas las gestiones de avenencia entre Empresa y obreros, a las doce de la noche del sábado abandonaron el trabajo los operarios electricistas, dejando a oscuras la ciudad.

El conflicto tiene verdadera gravedad, no sólo por afectar a la población, sino porque numerosas industrias se verán obligadas al paro forzoso.

de la guerra, sueñan en vender su corazón por coronas y grandezas, tres príncipes descienden de las gradas de su palacio real, para vivir una vida tranquila, perfumada con las flores de la ilusión y del amor.

A CONSECUENCIA DE UN ATENTADO

El ministro de Hacienda de Checoslovaquia gravísimo

Viena 18.—Comunican de Praga que el ministro de Hacienda de Checoslovaquia se halla en estado agónico a consecuencia de las heridas que sufrió cuando hace unos días fué objeto de un atentado, cometido por un joven empleado en la Administración del Estado.

UNA ESTADÍSTICA

La mortalidad en Madrid durante el mes de Enero

Fordistritos.—Centro, 110. Hospicio, 112; Palecio, 133; Buenavista, 151; Chamberí, 159; Latina, 180; Congreso, 184; Universidad, 185; Inclusa, 200; Hospital, 241; Total, 1.655.

Por grandes grupos de edades.—Menos de año, 294, de uno a cuatro, 134; de cinco a diecinueve, 87; de veinte a treinta y nueve, 212; de cuarenta a cincuenta y nueve, 379; de sesenta en adelante, 547; sin clasificación, 2. Total, 1.655.

En igual mes de 1922 (totalidad), 2.487; diferencia en menos en 1923 (totalidad), 832; proporción por 1.000 (deduciendo transeúntes y por causas externas), 2, 314; término medio diario (totalidad), 53,39.

Principales causas de defunción.—Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 3; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 1; difteria y crup, 3; gripe, 26; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis pulmonar, 130; tuberculosis de las meninges, 11; cáncer y otros tumores malignos, 68; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 115; cirrosis del hígado, 19; nefritis y mal de Bright, 68; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de las mujeres, 5; septicemia puerperal, 8; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 51; debilidad senil, 47; suicidios, 6; muertes violentas, 16; otras enfermedades, 246; enfermedades desconocidas o mal definidas, 2. Total, 1.655.

LA PEQUEÑA «ENTENTE»

Se pide el desarme de Hungría

Budapest 18.—Según un telegrama de Belgrado, el Sr. Nintchits, ministro serbio de Negocios extranjeros, ha declarado que el Gobierno de Belgrado, de acuerdo con los otros Gobiernos de la pequeña «Entente», pedirá autorización para efectuar el desarme de Hungría.

En los Círculos oficiales húngaros no se da crédito a esta noticia.

Como se sabe, el desarme de Hungría se efectuó hace dos años, en presencia de la Comisión militar interaliada, con arreglo al Tratado de Trianon.

La petición de la pequeña «Entente» es, por lo tanto, contraria al Tratado, además de superflua.

La crecida del Danubio, que ha causado graves destrozos en los arrabales de Budapest; amenaza ahora a la capital. Lps muelles están inundados; pero, afortunadamente, las mercancías pudieron ser trasladadas a tiempo.

Los navíos no pueden circular. La corriente lleva troncos de árboles y restos de objetos de todas clases, procedentes de las regiones inundadas.

Salvador Rueda

Leemos en varios colegas la noticia de que Salvador Rueda, el gran poeta español, se halla en peligro de quedarse privado de la vista.

Así lo dice el insigne poeta en una carta dirigida a un amigo del Uruguay, y cuyos párrafos principales son:

«Próximo a quedarme ciego, yo que he gozado tanto con los infinitos panoramas de la vida y del mundo! A estar ciego, preferiría la muerte, y ojalá llegue a la par de ser en mis ojos la noche.

Me asiste el famoso doctor Mérida, e intenta reabsorber este principio de ceguera. Si fuese posible el milagro, aun tengo pendiente con el heroico Uruguay una visita de intercambio intelectual, y quien sabe si mi vista me llevaría a admirar por segunda vez, la culta y hermosísima tierra de usted, cuya capital hospitalaria se abre en el ángulo de aguas grandiosas donde coinciden el río de la Plata y el mar Atlántico.

Digna es de tantos espejos donde mirarse Montevideo la ideal, que desde que la vi un momento se quedó grabada para siempre en mi memoria y en mi corazón. Si a mis nubladas retinas vuelve la luz, acaso nos encontremos. Dios, que lo guía todo, lo sabe.»

Toda la correspondencia dirijase a Apartado de Correos número 370

MARRUECOS

Comunicados oficiales

Ayer de madrugada se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial: «Zona oriental.—Ayer salió un convoy marítimo para Alhucemas y el Peñón de Vélez de En Alhucemas efectuó el relevo y descargó de parte del convoy.

En el Peñón desembarcó la compañía de Cerinola con fuerte marejada. No pudiendo sostenerse en la calle los faluchos, tuvieron que alejarse sin poder embarcar la compañía de San Fernando relevada, que regresará en primer convoy, ni efectuar la descarga de lo que se llevaba.

Fuerzas Quebdani y Kandussi, formando dos columnas, efectuaron paseos militares en dirección a Dar-Azujaj e Izumar.

Se efectuó convoy a Sidi Messaud e Izumar novedad.

Aviación.—La escuadrilla Haviland bombardeó los círculos de jaimas situados al suroeste de Bu-Sfedaun y los alrededores del zoco El Telatza de Slef sin observar enemigo.

Un avión reconoció el frente desde Afran a Tizzi-Azza sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.»

La Hoja Oficial publicó ayer el siguiente comunicado:

«Zona oriental.—Una partida de malhechores penetró a las veinte y cinco en una cantina del campamento de Kadussi con objeto de robar, agrediendo al cantinero al ser sorprendidos y desapareciendo de la misma cantina una mujer llamada Cipriana, habiéndose ordenado por el general de la línea abrir una información.

Grupo de merodeadores intentó robar ganado en Acib de Midar, saliendo fuerzas de Policía de dicha posición y Cheif, sosteniendo tiroteo con el enemigo al que dispersaron, teniendo la Policía un caballo muerto y un caballo herido, y resultando además, según informes, cinco indígenas paisanos heridos.

Se ha efectuado convoy a la posición de Tuguntz, Axdir Azuz, Nador de Beni Ulixek y Halaut, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Información de Marina

Resoluciones de personal

—Concediendo la Cruz de plata del Mérito Naval al auxiliar 2.º de oficinas, D. Carlos Sanz de Diego.

—Aprobando la determinación del capitán general del departamento de Ferrol que confirió interinamente el mando del «Casado» al capitán de fragata D. Carlos Boado.

—Disponiendo que el capitán de fragata D. Félix María de Antelo continúe destinado para eventualidades del servicio en esta Corte.

—Concediendo el pase a la escala de Jefe al alférez de navío D. Oscar Martínez Molins.

—Promoviendo el empleo de contramaestre mayor del primero a D. Manuel Muñiz.

—Nombrando agregado naval de la Embajada en París al capitán de fragata D. Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa.

—Nombrando agregado naval de la Legación en Tokio al capitán de corbeta D. Carlos Regalado.

—Aprobando la entrega de mando del torpedero núm. 16 efectuada por el capitán de corbeta D. Cristóbal González Aller al teniente de navío D. Angel Figueroa.

—Disponiendo que el capellán 2.º D. Miguel Costa con destino en el Hospital del departamento de Cádiz, pasa agregado al de Cartagena y que el del mismo empleo D. Luis Goicoechea agregado al hospital de Cádiz pase destinado en propiedad al del mismo departamento.

EN INGLATERRA

Bonar Law, cansado

¿Habrá crisis?

Londres, 18.—Con el título «La pesada carga del primer ministro», la *Pall Mall Gazette* publicó ayer tarde un «entrefilet», que dice así:

«Es muy de desear que Mr. Bonar Law pueda descansar algo más que en estos últimos tiempos.

Desde su llegada al Poder, Bonar Law ha trabajado sin reposo, y cuando ayer tarde escuchaba en los Comunes el discurso de mister Baldwin, en su fisonomía podían verse las huellas de la fatiga.

Las negociaciones delicadas y difíciles que dirige en estos momentos con la Delegación francesa son una carga muy seria; pero no son estas negociaciones lo que constituye la parte principal de sus tareas.

«Hace varias semanas que nuestro primer ministro no ha tenido un solo minuto para él. Raramente se le ha visto en otros sitios que no sean Downing-Street y la Cámara de los Comunes.»

Por otra parte, el *Observer*, en el número que publicará mañana, dice:

«En los Círculos políticos bien informados se habla mucho estos días del estado de salud del primer ministro.

Cuando llegue la hora en que tenga que abandonar el Poder, Bonar Law tendrá a su lado la estimación y el respeto de toda la Cámara de los Comunes. La nación se asociará de todo corazón a este homenaje.

Bonar Law es cortés con todo el mundo. No busca, como han hecho otros, el recurso que produciría efectos sensacionales.

Sus motivos de acción son claros. Su temperamento energético y resuelto estimula a sus ad-

EL CONCURSO DE ZARZUELAS

FALLO DEL JURADO

El Jurado de concurso de zarzuelas convocado por la Sociedad de Autores ha tenido el feliz acuerdo de retirar su dimisión, a instancias de la Directiva, enviando su fallo, que no se hará público oficialmente hasta mañana, en que se reunirá la Junta para conocerle.

A pesar de ello, hemos procurado informarnos oteiosamente, y creemos que no se ha de apartar mucho de nuestras noticias el resultado.

El premio de la obra de Frutos «El barcelón» se declara desierto por no haberse presentado ninguna partitura que reúna las condiciones que el libretto reclama.

Se concede el premio para la obra de Arniches a la partitura que lleva por lema «A la memoria de Charli», que, o mucho nos equivocamos, o es del prestigioso compositor Conrado del Campo. Para el libretto de los Quintero «La suerte» se concede el premio al lema «La alquería del Fargue», que creemos oculta el nombre de Angel Barrios.

Teniendo en cuenta que los premios en metálico son a descontar de los derechos que la obra devengue, el Jurado no se ha decidido a aplicar la cantidad señalada para la de Frutos, que queda desierto, en beneficio de otras partituras que recomienda, según fué su primitiva idea, limitándose a proponerlas para que se las premie en la forma que la Junta estime oportuno. Estas obras muy bien pudieran ser los lemas «Chroma» y «Poluleto» para el libro de los Quintero, y «Madridita» para el de Arniches, y sus autores, los maestros Emilio Alonso, Julio Gómez y Moreno Torroba. Parece que aún se menciona otra partitura, que lleva por lema «La música es una revelación más alta que el saber y la Filosofía», que se declara fuera de concurso por falta de adecuación técnica con los elementos que en el género chico se emplean.

CONFERENCIA EN LONDRES

Sobre literatura española

Londres 17.—Bajo los auspicios del Centro Español y el Anglo Spanish Society ha dado una interesantísima conferencia el catedrático de Literatura de la Universidad de Sevilla don Pedro Salinas, que está explicando un curso de Literatura española en la Universidad de Cambridge sobre el tema «La afirmación del sentimiento en la literatura española».

Expuso la idea de que España, por una serie de ejemplos de nuestra historia literaria, ha demostrado de una manera magistral que en el terreno artístico es efectivamente un país lleno

Otro accidente en Cuatro Vientos

Teniente herido

A las pruebas de aparatos que se vienen realizando en el aeródromo militar, asistió ayer S. M. el Rey, que fué recibido por el ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora; el subsecretario de dicho departamento, general Barrera; el capitán general Sr. Orozco, y jefes principales del aeródromo.

Asistieron numerosos jefes y oficiales, principalmente los destinados al servicio de aviación, y numerosos invitados.

A pesar del tiempo desapacible y con lluvia a intervalos, se efectuaron diversas pruebas, verdaderamente prodigiosas, en las que los aparatos simulaban arriesgados combates y persecuciones.

Sobre las cuatro menos cuarto de la tarde se elevó un aparato de caza, construido en Sevilla bajo la dirección del comandante Sr. Barrón, pilotado por el teniente de Infantería don Rafael Botana, experto aviador.

Se trata de un monoplano de caza, de los presentados al concurso, todo metálico, excepto la hélice.

Realizó el aeroplano diversos vuelos, evolucionando magníficamente a regular altura.

De pronto los espectadores pudieron darse cuenta de la espantosa desgracia que se producía. Se vio cómo se partía el plano izquierdo del avión, e inmediatamente éste caía a tierra con espantosa violencia.

La emoción fué enorme y muchos espectadores, sobreponiéndose a ella, acudieron a prestar auxilio al infortunado aviador.

El aparato había quedado completamente destruido en el aeródromo Rayo, en Carabanchel.

De entre los restos del avión fué extraído el cuerpo del teniente Botana, y colocado en un automóvil se le trasladó al botiquín de urgencia del aeródromo de Cuatro Vientos.

Los médicos le prestaron inmediatos auxilios, apreciándose la fractura completa de un brazo y numerosas y extensas contusiones en todo el cuerpo.

En grave estado se le condujo después en camilla al Hospital militar de Carabanchel.

El Monarca se interesó muy vivamente por el estado del aviador militar.

Después de las pruebas, S. M. y su séquito y las damas invitadas pasaron a la casa de los oficiales, donde fué servido el «lunch».

Lo que dice el general Navarro

Según nuestras noticias, el general Navarro descansará unos días en Madrid antes de comparecer ante el consejero instructor, general Ayala.

Ayer visitaron al general Navarro algunos periodistas y les manifestó que no creía llegado el momento de hacer declaraciones relacionadas con su actuación, porque antes tiene que cumplir otros deberes, principalmente el de poner ante las autoridades militares, para que el Consejo Supremo sepa lo que de él deba saber.

Después está dispuesto a no ocultar nada de cuanto sucedió en la tragedia de Monte Arruit. Hablará sin omitir detalle alguno relacionado con el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, pues desea que la opinión pública, a cuya máxima e inapelable sanción ha de someter su conducta, no carezca de los esclarecimientos indispensables para su enjuiciamiento.

Al ser interrogado acerca de extremos concretos, como el de si pudo salvarse Monte Arruit, si era factible una expedición a Alhucemas, y su personal criterio sobre el pleito de las responsabilidades, procuró cortésmente rehuir una respuesta categórica.

No obstante, parece deducirse de algunas de sus palabras que la rendición de la aludida posición no fué un acto de espontánea iniciativa del barón de Casa-Davalillo.

Creo que cualquiera intencionada sobre Alhucemas, lejos de agravar la situación de los prisioneros, la hubiera aliviado considerablemente.

El general mostró gran interés en hacer constar que en Monte Arruit no todo fueron muestras de depresión y de desfallecimiento. Hubo actos de abnegación y arrojo admirables.

Ignora si se quedará en Madrid después de cumplir el objetivo de este viaje, o regresará a Melilla. Su deseo es continuar en esta corte.

Las atribuciones del Alto Comisario en Marruecos

El Diario Oficial publica hoy la siguiente importantísima Real orden:

«El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que el Alto Comisario de España en Marruecos al ejercer la inspección, que como Delegado del Gobierno, tiene sobre las autoridades y servicios militares en las dos zonas del Protectorado, disfrutará de las atribuciones que a continuación se expresan, sin perjuicio de las facultades inherentes al mando, que corresponden y conservan los Comandantes generales en lo no definido a continuación.

Operaciones.—Con objeto de mantener la debida unidad de acción en la actuación política y militar a desarrollar en las zonas del Protectorado, corresponde al Alto Comisario, la iniciativa de cuantas operaciones hayan de efectuarse en ellas, siendo de la incumbencia y responsabilidad de los Comandantes generales y jefes militares, cuanto concierne a su preparación y ejecución.

Si, recíprocamente, estiman los Comandantes generales necesaria en el territorio de la respectiva demarcación, la ejecución de alguna operación militar, someterán su proyecto a la aprobación del Alto Comisario, en líneas generales, solicitando previamente su venia para la ejecución.

Asuntos y fuerzas jafitanas.—Dada la misión de estas fuerzas dependerán del alto comisario, como responsable de la política a seguir en las zonas de Protectorado, las oficinas y servicios de intervención militar, información y fuerzas jafitanas, subordinadas a la «Inspección general de intervención militar y tropas jafitanas», cuyo organismo continuará desenvolviéndose, por ahora, dentro de las normas que determinan el Real decreto de 16 de Septiembre último.

Con objeto de que mantengan la necesaria movilidad y autonomías precisas para el logro de sus fines, las fuerzas jafitanas dependientes de la referida inspección, estarán directamente subordinadas a ella, de la que recibirán las órdenes e inspiraciones que emanan del alto comisario, manteniendo siempre con los comandantes generales, en el orden militar, las relaciones y dependencia que corresponde a toda fuerza que se halla en una región, respecto a la autoridad que ella ejerce el mando.

Tanto las oficinas de Intervención, como las fuerzas jafitanas, que residen dentro de posiciones guarnecidas por fuerzas del Ejército, dependerán de jefe de ella, si es más caracterizado, en cuanto al buen régimen, servicios militares y seguridad de la posición afecta quedando exentas en lo concerniente a las acciones políticas y de policía de su peculiar misión. La subordinación y dependencia al jefe de la posición será absoluta, en caso de peligro o ataque. Igual criterio se seguirá, aunque en orden inverso, de recaer el mando de la posición, en algún jefe u oficial de la oficina de Intervención o fuerzas jafitanas.

Cuando las fuerzas jafitanas hayan de intervenir juntamente con las del Ejército, las órdenes que reciben lo serán por conducto de las Comandancias generales en cuya demarcación radiquen.

Los desplazamientos y concentraciones de dichas fuerzas, así como la ejecución de acciones que se deriven de su especial misión de policía y que, exclusivamente, por ellas hayan de realizarse, serán puestos en conocimiento de los comandantes generales a quienes se comunicarán por la Inspección general cuantas órdenes se dicten con las finalidades indicadas. Independientemente de ello, los jefes de oficinas y tropas jafitanas, comunicarán a los jefes de la posición o al del sector donde se hallen, las órdenes e instrucciones que reciban de la Inspección, que impliquen movimiento de dichas fuerzas o acción militar de las mismas.

Organización.—Los comandantes generales darán conocimiento previo al alto comisario de los cambios que introduzca en la organización de fuerzas de la demarcación de su mando, y se implantarán aquellos mediante la aprobación provisional del alto comisario, sin esperar la del ministro de la Guerra.

Servicios.—Podrá demandar de los comandantes generales la prestación de los medios de transportes militares, que para las funciones genuinas del Protectorado pudiera necesitar en un momento preciso.

El servicio y las tropas de aviación, dependerán de los comandantes generales de las dos

zonas, en la cuantía que las necesidades del servicio exijan; y si el alto comisario juzgara necesario su utilización momentánea, en determinado servicio, podrá ordenar a aquéllos la prestación de los elementos que estime necesarios.

Por ser las comunicaciones radiotelegráficas, telegráficas y telefónicas, elemento esencial para nuestra actuación, los comandantes generales tendrán siempre al tanto al alto comisario de su distribución y funcionamiento, solicitando su venia, siempre que se trate del establecimiento de nuevas líneas.

Igualmente, solicitarán su aprobación para la construcción de pistas, carreteras y ferrocarriles de carácter militar que las necesidades del Ejército demandasen.

Notas políticas

Los subalternos del Estado

Se asegura que las mejoras que venían reclamando los empleados subalternos del Estado van a ser definitivamente desechadas.

Practicado un examen en el ministerio de Hacienda, resulta que se le accede a las peticiones de arreglo de plantillas, en virtud del acuerdo que adoptó el Gobierno anterior, el Estado tendrá que desembolsar más de cien millones de pesetas.

El Gobierno está decidido no sólo a denegar las peticiones que se le hacen, sino a revocar el acuerdo por el cual las plantillas de determinados centros oficiales fueron aprobadas.

Los subalternos pertenecientes a dichas plantillas tendrán entonces que devolverse al Erario público los incrementos de sus sueldos, que recibieron durante dos meses.

La Liga de Defensores de Vigo

La Comisión de la Liga de Defensores de Vigo, que se encuentra en Madrid ha visitado hoy al ministro de Hacienda para reproducirle una instancia elevada hace tiempo por la Cámara de Comercio, Federación Gremial de Patronos y Círculo Mercantil sobre clasificación para las contribuciones gestionando a la vez la creación de una Subdelegación de Hacienda en Vigo y el nombramiento en dicha localidad de las personas que habrán de constituir el Jurado de estimación, para los efectos de la ley de Utilidades.

Visitarán también al ministro de la Guerra para gestionar la cesión del monte del Castro a aquel Ayuntamiento de Vigo, y al director de Obras públicas para tratar de asuntos relacionados con el puerto de Vigo.

Nuevo embajador en Roma

Ha sido firmado por el Rey el decreto nombrando embajador en Roma (Quirinal) a don Francisco de Reynoso y admitiendo la dimisión al marqués de Villaurrutia.

El Sr. Reynoso es un funcionario ya muy antiguo en la carrera, culto e inteligente, que ha prestado grandes servicios durante todo el periodo de la guerra y los años posteriores al frente de la Legación de España en Berlín.

La Junta Central de Abastos

El fabricante de pan Sr. Herrero ha entregado al ministro de Fomento un proyecto relacionado con el problema del pan en Madrid. El Sr. Gasset ha declarado lo siguiente: «La materia—dijo el ministro—es compleja; pero hay que abordarla en el fondo, pues de otro modo no será posible que se expendan el pan en Madrid al precio que debe tener. De consensarse el número excesivo de tahonas y de obreros, el encarecimiento es inevitable. Hay que llegar a Madrid, como ocurre en la mayor parte de España, a que el pan se venda en relación con el precio del trigo. En Soria, por ejemplo, se pega el kilo de pan a 45 céntimos. Aquí pretenden los tahoneros cobrarlo a 70.

Resuelto que sea este asunto abordaremos otros artículos, la carne uno de los primeros. Se analizará con toda justicia el precio que deba señalarse en cada caso para poder aplicar las sanciones, si hubiere lugar; bien entendido que, una vez impuestas dichas sanciones, yo no he de condonarlas.

El problema de Marruecos

Esta noche, se reunirán a comer, invitados por el ministro de Estado, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el comisario super or.

Seguramente examinarán con detenimiento los diversos aspectos del problema de Marruecos y prepararán temas para el Consejo de mañana.

El puerto de Valencia

Ha visitado al Sr. Gasset una Comisión de la Junta de Obras del Puerto de Valencia para gestionar varios asuntos de interés local.

El ministro ofreció a los comisionados que haría en su favor cuanto le permitiera el presupuesto de su departamento.

El viaje del alto comisario

Ha confirmado hoy el jefe del Gobierno que el jueves emprenderá el viaje a Tetuán para posesionarse de la Alta Comisaria Sr. Silvela.

Asuntos de Hacienda

Hoy se facilitó en el ministerio de Hacienda una nota en la que se desmiente el propósito atribuido al Gobierno por algunos periódicos de anular las mejoras que en la ley de presupuestos vigentes se conceden a los empleados subalternos.

Este asunto se halla sometido a estudio del Consejo de ministros y es por tanto prematuro aventurar juicio acerca de la forma como será resuelto.

El ministro de Hacienda sometió hoy a la firma del Rey un decreto concediendo un crédito extraordinario de 3.831.000 pesetas para reparación de los daños producidos por el temporal en las carreteras y puertos de marías provinciales.

Las aguas de Barcelona

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona a la que acompañaban los Sres. Lerroux y Rahola visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para interesarle la solución del asunto de las aguas de aquella capital.

El duque de Almodóvar ofreció estudiar con todos intereses esa cuestión.

El general Navarro

Esta mañana ha hecho su presentación al ministro de la Guerra, el general Navarro.

EN TORNO DE UN MANIFIESTO

Lo que dice el Gobierno

Una conferencia

El ministro de la Guerra llegó hoy a la Presidencia del Consejo poco antes de las once y celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

A su salida se hallaba ya en aquel centro oficial numerosos periodistas que esperaban ser recibidos por el marqués de Alhucemas para recibir la información cotidiana y le interrogaron acerca del objeto de su visita.

El ministro de la Guerra, contestó escuetamente.

—Yo me limito a cumplir con mi deber. Por lo tanto nada puedo decir.

Y se retiró en su automóvil con dirección al ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra no ha dimitido

Esta tarde circuló el rumor de que había dimitido el ministro de la Guerra.

Preguntado por algunos periodistas, el señor Alcalá Zamora dijo que no había dimitido ni dimitiría, añadiendo que su criterio sobre el documento que se atribuye a los artilleros, está contenido en la conversación sostenida con los periodistas.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Momentos después recibía a los periodistas el presidente del Consejo, e interrogado por aquéllos acerca del documento que publican varios diarios de la mañana atribuyendo su redacción a la oficialidad del cuerpo de Artillería, contestó lo siguiente: «Efectivamente, he visto que algunos periódicos publican ese documento, atribuyéndolo a los jefes y oficiales de Artillería de Madrid y que suponen me ha sido entregado a mí. Eso no es exacto. Ni el ministro de la Guerra ni yo lo hemos recibido ni po famos recibirlo, por ser completamente anticonstitucional, estando como le está perfectamente reglamentado el derecho de petición.

He encargado que se averigüe lo ocurrido con la publicación de ese documento, que no puede disculparse ni por lo irreprochable del texto, ni por los elevados sentimientos que lo inspiran ni aun por coincidir sus demandas con la conducta que viene siguiendo el actual ministro de la Guerra y con las reformas que

reiteradamente ha anunciado a la Prensa, y en conferencias celebradas conmigo, en las que llegó a anunciarme algunas de esas reformas como indispensables.

Respecto de este asunto—terminó diciendo el marqués de Alhucemas—nada más tengo que decir.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Nombrando al capitán de fragata D. José González Roldán y Guernica, segundo comandante del crucero «Carlos V».

Nombrando agregado naval a nuestra Embajada del Quirinal en Roma, al capitán de fragata D. Francisco Javier de Salas y González.

Autorizando al capitán de fragata D. Fernando de Carranza y Regueru para usar sobre el uniforme, la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III.

Aprobando la entrega y estados de obras de la primera del ramo de Electricidad del Arsenal de El Ferrol, efectuada por el capitán de corbeta D. Antonio Samper y Lapique al jefe de igual empleo D. Indalecio Núñez Quijano.

Nombrando inspectores costeros a D. José Iglesias Cayoso, D. José Godoy Ramírez, don Joaquín Escobar y D. Emilio Suárez Fiol.

Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta el comisario de la Armada D. Ricardo Neira y Fernández pase destinado de auxiliar a la Intendencia general.

Disponiendo que el comisario de la Armada D. Manuel Estrada y Maateso se encargue del destino de secretario interventor del ramo de armamentos del arsenal de la Carraca.

El crucero «Reina Regente»

De regreso de Cabo Juby ha llegado a Las Palmas el crucero «Reina Regente».

Su comandante comunica al ministro de Marina que en los territorios de la mencionada iactoria reina tranquilidad.

El comandante general de la Escuadra

Está acordado el nombramiento del almirante D. José Rivera, que fué ministro de Marina en el Gobierno conservador del Sr. Sánchez Guerra, para sustituir al nuevo ministro señor Aznar en el cargo que deja vacante de comandante general de la Escuadra.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 10,15, Cristalina.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ESLAVA.—A las 10,30, La tragedia de Marichu A las 6, El grillo del hogar.

FANTA ISABEL.—A las 6,15, Alfonso XII, 13. A las 10,15, Alcalá de los Gandules.

PRINCESA.—(Compañía Pinedo-Ballester).—A las 6 y 10,15, Manolita la pique y La montería.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

LARA.—A las 6 y 10,30, La mala ley.

COMEDIA.—A las 6 y 10,30, S. S. S.

CERVANTES.—A las 6 y 10,30, La honra de cadía.

IMPERIAL.—A las 6,30, La línea de fuego y La república de la brama. A las 10,30, El director es un hacha.

COMICO.—A las 10,30, La princesa Olala. A las 6, Los nuevos ricos y Marie Cruz r.

REY ALFONSO.—A las 6,3, Mi prima está loca. A las 10,30, Cuando rie la mujer...

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Éxitos Graciella, con sus pájaros.—Los osos comediantes.—Misquet et Maxty.—Ramper.—Suceso

MERCEDES SEROS

con su nuevo repertorio.

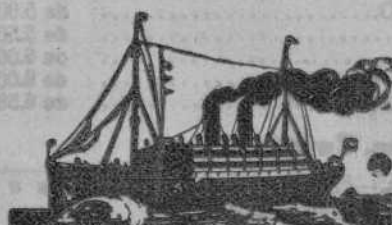
FUENCARRAL.—A las 7, El lego de San Pablo.

A las 10,15, La reina mora y La revoltosa.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, El tempo de Themis, Noche de ronda y Les Durand.

A las 10,15, La sobrina del cura y Les Durand.

IMPRENTA.—Meléndez Valdés, 29, dupdo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donminion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, Respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Tesorería de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del Internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y Vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque al un brado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, près d'ANZIN
á Besse-Yutz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armas—Instituciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-SEVILLA

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral. MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requeza e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Ello en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coposadas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Buques de madera, para el NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival para las ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agentes y del resto en todas las partes donde hay buques